



DEPENDENCIA | DIRECCIÓN JURÍDICA
 DE RINCÓN DE ROMOS
 NO. DE OFICIO | 196/10/2017
 ASUNTO | Se rinde información.
 EXPEDIENTE | 0412/2014



Rincón de Romos, Ags., 04 de Octubre de 2017.

**C. JUEZ MIXTO DE PRIMER INSTANCIA DEL CUARTO PARTIDO
 JUDICIAL CON SEDE EN RINCÓN DE ROMOS, AGS.
 PRESENTE.**

En atención a su oficio número 1892/2017-RR-CIVIL, recibido en Secretaria del H. Ayuntamiento el día Veintiocho de Septiembre de Dos Mil Diecisiete, dentro del Expediente 0412/2014 promovido por) _____ contra de _____ me permito informar lo siguiente.

- En la base de datos de este H. Ayuntamiento de Rincón de Romos no se encuentra registrado como empleado el C. | _____ A.
- Actualmente no labora en este H. Ayuntamiento. _____ lejo de laborar en este H. Ayuntamiento desde el Treinta y Uno de Diciembre de Dos Mil Dieciséis.
- Se realizó descuento vía nomina por concepto de pensión alimenticia a partir de la quincena 16 correspondiente al mes de agosto de 2014 al C. _____

Sin otro particular por el momento me despido de usted reiterándole la seguridad de mis más distinguidas consideraciones.

NOTA: se anexa KARDEX de la quincena 7 correspondiente al mes de abril de 2014 hasta la quincena 24 correspondiente al mes de diciembre de 2016.

[Handwritten signature]

[Circular stamp: 05 OCT 2017]
[Handwritten initials]


DIRECCIÓN JURÍDICA
DE RINCÓN DE ROMOS
 c.c.p. archivo

go #20, Zona Centro
 nos, Ags. C.P. 20400
 Tel. 01 (465) 95-1-02-03